ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS N° 048/2012

Contratación Directa N° 29/2012

"Adquisición de Muebles para Sala de Consejo"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de noviembre del año 2012, siendo las 11:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa N° 29/12 ***"Adquisición de Muebles para Sala de Consejo"***.

2. Se encuentran presentes en este acto el Lic. Alberto Torrez - Jefe de la UOC y la Econ. Mónica Sanabria - Asistente Técnico de la U.O.C., quienes representan en este acto al CONACYT, y la Sra. Zeneida Delgado, quien representa a la firma Lugaro S.A.C.I.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - Movicor S.A.C.I.
   - Silvestri Muebles S.R.L.
   - Forma Industria y Comercio.
   - Siday DTM S.R.L.
   - Lugaro S.A.C.I.

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 29/2012, solo han sido recepcionados 2 (dos) sobre de oferta, correspondiente a las firmas: Distribuidora Dipau y Lugaro S.A.C.I.

5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que solo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.

6. Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:15 Hs, firmando los presentes.

Lic. Alberto Torrez Jefe de la U.O.C.	Econ. Mónica Sanabria Asist. Técnico de la U.O.C.	Sra. Zeneida Delgado Lugaro S.A.C.I.